

30 ¢

El Diario de Hoy

AUDITADO POR 
Domingo 125.986
Diario 100.953
Trimestre Oct.-Dic./80
(Publisher's Statement)

40 Págs. Año XLIV N° 15.196 San Salvador, El Salvador, Miércoles 4 de Febrero de 1981. N. VIERA ALTAMIRANO - Fundador

En El Salvador

EE.UU. NOMBRA NUEVO EMBAJADOR

(Detalles en Página 6)

Piden Colaboración Para Superar Crisis Eléctrica

La Cámara de Comercio e Industria de El Salvador se ha dirigido a sus socios para apelar a su espíritu cívico a efecto de que colaboren a superar la situación crítica del servicio eléctrico, como consecuencia de atentados dinamiteros contra varias líneas del sistema de transmisión.

La Cámara sugiere reducir al mínimo el consumo eléctrico necesario, a fin de que haya energía para todos los sectores de la ciudad capital, evitando la sobrecarga de los circuitos distribuidores y cooperando así a la normalización del voltaje.

Las medidas de ahorro de energía deben observarse con especial cuidado durante las horas de pico, entre las 7.30 y las 8 de la noche.

Entre las recomendaciones formuladas a los socios de la Cámara figuran las siguientes: a) usar en almacenes, fábricas y hogares sólo las luces estrictamente necesarias; b) prescindir del aire acondicionado y sistemas eléctricos de ventilación, lo cual no implica mayor sacrificio en las actuales condiciones del clima; c) reducir al mínimo el uso de aparatos electrodomésticos y evitar la utilización simultánea de planchas, tostadoras, lavadoras, secadoras, etc. d) sustituir en lo posible los procesos manufactureros que demanden un gran consumo de energía por otros que no lo requieran, durante el tiempo justo para superación de la crisis provocada en el sistema eléctrico nacional.

Cuantiosos Daños

Una bomba de alto poder explosivo que estalló ayer a las 6:45 a.m. en el Ministerio de Educación, causó destrozos en los dos primeros pisos del edificio, frente a la Panadería Las Victorias. Un ordenanza salió herido. Otros que se encontraban en sus labores fueron obligados por dos hombres que llevaban la bomba, a que desalojaran el local. Inmediatamente colocaron el artefacto y huyeron. En el edificio de los Juzgados y en otros lugares de San Salvador estallaron otras bombas.

Bomba en Juzgados

La bomba que estalló ayer como a las 7 de la mañana en el Centro Judicial "Isidro Menéndez", de San Salvador, destruyó, entre otras cosas, el tablero-directorio, que servía de pared en el cafetín. Los tres edificios del complejo sufrieron daños en sus instalaciones de vidrio y en equipos de oficina.

